HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.101 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XIII

1908

Martes 18 de Febrero

De héroe á pantomimista

Sábese de muchos cómicos que, vistiendo guerreros trajes, llegan *in mente* á persuadirse de que viven la realidad fingida. Son reyes, emperadores, grandes guerreros... Dejarían muy gustosos su condición de farsantes, por la más arriesgada de vencer formidables enemigos de esos que con sus hechos nutren las historias .. Acaso les flaquease el corazón, el ánimo ó las piernas.

Pero de guerreros avezados á la lucha fiera y sangrienta, más ó menos legal—las balas nada saben de derecho—que se avengan á pasear su aureola contrastada en el riesgo diario de su vida, por esos escenarios de Dios, y en acción burlesca de lo que nutrió su vivir trágico, se había escrito poco.

El Raisuli deja los sinuosos campos africanos por la escena del «music-hall hipodrome», de Londres, contratado por un empresario para correr la pólvora, según noticias que llegan del reino unido...

La realidad tiene caprichos de una crueldad manifiesta.

¿Sabéis, aparte otras menos interesantes, qué condición ha puesto el célebre Raisuli al aceptar su contrata para Inglaterra? Que el Foreing Office, nada menos, le garantice su seguridad entre el buen pueblo inglés.

Exigencia tal en un semisalvaje como condicional para resolverse á ir á un país prototipo de la cultura, la corrección y el buen gusto, es todo un poema... Para el Raisuli, Europa es lo que Africa para la mayor parte de los europeos... ¡La santa ley de las compensaciones!

VALDEMAR.

LITERATURA

REFLEXIONES

Leo en un album: «Cuanto más bonitas, más tardan en casarse las mujeres», y no puedo menos de encontrarlo lógico y natural.

¿A qué joven de veinte años que sea linda no la gusta flirtear?, estoy seguro que no hay ninguna.

Generalmente, la mujer bonita, es coquetuela, pues persuadida de que no la han de faltar adoradores, juega con el corazón de los hombres, primero con inconsciencia y luego con temeridad. En su loca alegría no comprende que desgarra el corazón de los que en su amor creyeron, que destroza ilusiones, que siembra envidias y rencores. No comprende nada; su deseo es solo reir, reir con todos y de cualquier cosa; todo la divierte. Su alegría de puro loca parece falsa. No está contenta hasta no lograr más pretendientes que sus compañeras y goza haciéndose desear.

Cuando llega á los 25 años y se convence de que su juventud y hermosura van marchitándose como la rosa privada del riego, abandona las armas usadas hasta entonces y pone en juego otros recursos.

Procura hacerse agradable á un solo hombre por medio de sonrisas faraónicas, frases de doble sentido, hasta lograr su amor.

Una vez conseguido esto, no hay más que convencerla de que el mejor camino es el matrimonio, para lo cual sirve muy bien de pretexto la voluntad de los padres, el deseo de ver feliz á su hija, y la edad que tiene, que no es para pasar el rato.

Y éstas son generalmente las más desgraciadas en el matrimonio, pues acostumbradas á ser cortejadas y agasajadas por muchos que se disputan una flor que tira, un verso en su abanico, una sonrisa, se conforman viéndose ligadas y supeditadas á un hombre que después de casado no piensa más que en las atenciones de su casa.

Las de no muy buen físico, por el contrario, no viéndose disputadas por el elemento masculino, solo procuran obtener un pretendiente, para lo cual despliegan toda su inteligencia y sus pocos ó muchos atractivos y una vez su deseo satisfecho lo miman y procuran no soltarlo.

Estas son las más felices, pues se convencen de que el matrimonio, en la mayoría de los casos, hace sentar la cabeza á sus esposos, siempre que ellas pongan de su parte lo necesario para la tranquilidad doméstica.

PEDRO LORENCES

Madrid, Febrero 1908.

Revista comercial

(De nuestro corresponsal)

(Por correo)

Barcelona 17 de Febrero de 1908.

MERCADOS DE ALGODONES

En esta plaza se han recibido desde el viernes de la semana presente hasta el día de ayer, 9.387 balas de algodón, de las cuales son 5.353 del americano, 1.516 del jumel, 1.338 del indio, 166 levante y 14 de varios.

Los mercados reguladores y de origen han cotizado últimamente en baja cerrando el disponible con pérdida de 14 puntos en Liverpool, 55 en Nueva York y 1|8 de centavo en Nueva Orleans; los futuros perdiendo 23 puntos Liverpool, 42 Nueva York y 47 Nueva Orleans.

El mercado de esta plaza continúa en la mayor calma y paralización, siendo escasísimas las operaciones que se efectúan y resintiéndose nuestras cotizaciones de la floja disposición en que los mercados de origen han permanecido en todo este período.

CAMP.

LA "GACETA"

Este diario oficial publicó ayer las siguientes disposiciones:

Real orden adoptando medidas para el funcionamiento de los cinematógrafos.

Disponiendo se libre la cantidad consignada para material y alumbrado en el presupuesto con destino á las Escuelas de Ingenieros Agrónomos.

Creando una división hidráulica del Pirineo Oriental.

Oposiciones á archiveros arqueólogos, etcétera.

Notas militares

Licencias absolutas

A continuación seguimos publicando la relación nominal de los individuos que pueden retirar sus licencias absolutas, todos los días, de diez á doce de la mañana, en las oficinas del Batallón de 2.ª Reserva de Alcoy núm. 49, establecidas en los pisos altos de las Casas Consistoriales:

Manuel López Galvany, soldado del reemplazo de 1887; Francisco Linares Colomina, id. de 1890; Joaquín López Fenollar, id. id.; Remigio López Carbonell, id. de 1894; Santiago Llopis Pastor, id. de 1881; Salvador Llopis Mira, corneta del id. de 1887; Rafael Llopis Payá, soldado del id. id.; Francisco Llopis López, id. de 1888; Vicente Llones Gisbert, id. de 1893; Rafael Llorens Abad, id. de 1894; Nicolás Llorens Gadea, id. de 1895; Enrique Llorens Moya, músico de 3.ª clase del id. de 1895; Santiago Llorca Moya, soldado del id. de 1896; Francisco Llorens Ocina, id. de id.; Toribio Martínez Cardenal, id. de 1885.

(Continuará)

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Leemos en la prensa de Madrid, que el discurso de Melquiades Alvarez ha motivado apasionados comentarios de los diputados de la mayoría, que juzgaban duramente las alusiones á Juan Franco para deducir afinidades con el proceder político de Maura.

Había quien decía que era tanto más censurable hablar en este lenguaje en momentos como los actuales, en que continuamente el jefe del Gobierno y otros personajes reciben anónimos amenazantes.

Desde hace días se adoptan en el Congreso grandes precauciones.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde D. Santiago Reig, se reunió anoche la Corporación municipal en sesión ordinaria.

Empezó el acto á las siete, con la aprobación del acta de la anterior, fecha 10 de los corrientes.

Se dió cuenta de que durante la semana anterior se había impuesto una multa de cinco pesetas á Damián Orquín Llobregat por infracción del art. 577 de las Ordenanzas municipales.

Igualmente se dió cuenta y fué aprobada, la distribución de fondos municipales del mes actual.

Se aprobaron en todas sus partes y se fijaron definitivamente las cuentas municipales y del ensanche de 1907, acordándose pasaran para su examen y ultimación á la Junta municipal.

Fueron nombrados interinamente para los cargos de enfermero y enfermera del Hospital civil de Oliver, Julián Ferri Belda y Adelaida Ferrer Carbonell, respectivamente.

Accediendo á lo solicitado por D. José Abad Carbonell, se le concedió en arrendamiento una concesión de 1.000 litros diarios de agua del manantial del Molinar para utilizarla en el solar de su propiedad situado en la calle de la Algodonera, esquina á la de la Loba, en la primera zona del ensanche de esta ciudad.

En vista de la instancia y documentos justificativos presentada por D. Joaquín Terol Carbonell y otros sobre rebaja de contribución territorial, se acordó que se instruyera el oportuno expediente.

También se acordó por unanimidad facultar al alcalde presidente ó teniente de alcalde, que por su delegación intervenga en la instrucción de los expedientes acreditativos de exención alegada por los mozos del actual reemplazo y revisión de los anteriores, para que en nombre y representación del Ayuntamiento, designe dos testigos que corresponde nombrar á la Corporación municipal, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento para la ejecución de la Ley y reemplazo del Ejército.

El Ayuntamiento acordó la apertura de las calles que unen la de Santa Marta con la plaza de las Navas, dándoles á aquellas el nombre de las Umbrías, Nueva y Entre plazas, y cambiar el de las Navas por el de Mosén José Gisbert Pascual.

Se dió cuenta á la Corporación y fué aprobada la permuta de un auxiliar de la Contaduría del Ayuntamiento con otro de la Administración de Consumos.

Finalmente se dió cuenta de una solicitud de la «Casa del pueblo», acordándose que pasara á informe de una comisión especial.

A las ocho se levantó la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

LAS OBRERAS CERILLERAS

Convocados por una comisión de operarias de las fábricas de cerillas de esta ciudad, anoche á las ocho y media se reunieron en el local del Círculo «Fraternidad republicana», representantes de la industria, del comercio, sociedades obreras y prensa local, con objeto, según expuso la presidenta de dicha comisión, Mariana Picher, de recabar la cooperación de todas las clases y elementos de esta ciudad á fin de que se propongan y realicen las gestiones que estimen oportunas para que continúen funcionando las fábricas de cerillas de Alcoy.

Para presidir el acto fué designado, don Enrique Carbonell.

A instancia de uno de los reunidos don Tomás Valls, en representación de don Agustín Gisbert, dió cuenta de las conferencias celebradas por los fabricantes de cerillas de esta ciudad con el Director general del Monopolio de cerillas, y de las proposiciones que dichos señores hicieron al Ministro para el abastecimiento.

Después hicieron uso de la palabra don Emilio Pascual, en representación de los fabricantes de papel, el representante del semanario «La Acción Católica», Sr. Moltó Molina, el Director de «Fraternidad» don Juan Botella Asensi, D. Juan Ortiz por la Agrupación Socialista, D. José Rodes por la Unión de Constructores en hierro, el redactor de HERALDO DE ALCOY, D. César Puig, y otros señores, ofreciendo todos su apoyo á las obreras cerilleras, é indicando las gestiones que debían realizarse en el sentido indicado, y acordándose, después de una ligera discusión, que se designara una comisión de entre los reunidos para que se avistase hoy con el Alcalde y le encareciese la conveniencia de convocar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, con objeto de ocuparse del asunto y se acordara elevar al Gobierno un Mensaje suscrito por la Corporación Municipal y las fuerzas vivas de la ciudad.

Seguidamente fueron designados los señores Carbonell, Pascual, Rodes, Vives, Botella, Moltó y Puig para formar aquella comisión y se dió por terminado el acto.

* * *

La referida comisión visitó hoy á mediodía al Alcalde D. Santiago Reig en su despacho oficial, enterándole de los acuerdos tomados en la reunión de que damos cuenta más arriba.

El Sr. Reig manifestó a la comisión que desde hace tiempo viene interesándose vivísimamente en este asunto, dió cuenta de todas las gestiones que ha realizado con el fin de que no se llevase á efecto el cierre de las fábricas de cerillas de esta ciudad y prometió seguir trabajando con todo empeño en ese sentido.

Respecto á los deseos de la comisión, el Alcalde dió orden en el acto de que se convocase á sesión extraordinaria, con toda urgencia, para esta noche.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la excelente acogida que les dispensó el Sr. Reig.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que abierta en esta población desde el 10 del actual la cobranza voluntaria de cédulas personales del presente año, cuyo impuesto ha pasado á ser propio de este Ayuntamiento á virtud de lo dispuesto por la ley de 3 de Agosto último, y con el fin de no causar perjuicios á estos fondos municipales ni irrogarlos á los respectivos interesados, los empleados en situación pasiva, los retirados y las viudas y pensionistas civiles y militares y todos los perceptores de haberes del Estado ó de fondos provinciales ó municipales que tengan su residencia en esta ciudad, deben proveerse de la clase de cédula que les corresponda de las que por esta Alcaldía se expiden y exhibirlas oportunamente para la percepción de sus haberes, pues las cédulas que á dicho fin pudieran expedirse fuera de esta localidad, carecerán de validez á virtud de la citada disposición y no relevarán á los individuos de las citadas clases de la obligación de proveerse de cédula expedida por esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Alcoy 18 Febrero de 1908.

Santiago Reig.

Desde Alicante

Nuestro Director, que se encuentra actualmente en Alicante, nos trasmite hoy el siguiente despacho telegráfico.

Alicante 18 (11)

Oficialmente se ha ordenado que marche á esa población un arquitecto del Estado con objeto de efectuar la tasación del edificio, máquinas y demás aparatos de la fabrica de cerillas de D. Agustín Gisbert.

Espérase que se comuniquen idénticas órdenes respecto á la fabrica de los señores Vitoria Hermanos.

El Delegado de Hacienda de la provincia ha dirigido al Ministro de Hacienda un extenso despacho telegráfico comunicándole que está satisfechísimo de la conducta del Alcalde de Alcoy Sr. Reig, por la prudencia y tacto con que ha obrado en el conflicto con motivo del cierre de las fábricas de cerillas, evitando que las obreras en aquellas empleadas no impidiesen, como pretendían, á los delegados de la Hacienda, el precinto de la maquinaria de dichas fábricas.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María Caerols Martínez, de Joaquín y Cristina.

Francisca Sempere Cantó, de Francisco é Isabel.

Concepción Gisbert Carbonell, de Santiago y Concepción.

María del Carmen Pastor Pascual, de José y Patrocinio.

Consuelo Sempere Castelló, de Miguel y María.

Carmen Pérez Pérez, de Jorge y María.

Autónomo Peidro Abad, de Santiago y María.

Elisa Brotons Monllor, de Francisco y Carmen.

José Cabrera Galbis, de Francisco y Francisca.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Pilar Gisbert Aracil, de 48 años, de Roque y Teresa.

Antonio Carbonell Hilario, de 79 años, de Antonio y Concepción.

ANUNCIOS

ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los *CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, TOS, TISIS Y ESCROFULA*. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayacol.

DR. COSTAS, SAN VICENTE, 149, VALENCIA,
Y PRINCIPALES FARMACIAS.

DURÁ Y COMPAÑÍA
TALLERES DE FOTOGRABADO
Madera, 8.—Madrid.

IMPRENTA
DEL
Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 23, bajos.

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre
Emulsión Marfil al Guayacol
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.
Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.—Málaga

---

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN
20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plasa Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los **Dispensarios Antituberculosos** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7. Madrid.

Precio máximo en toda España { Histógeno líquido, 5'50 pesetas
Histógeno granulado, 5'50 pesetas

Sociedad Levantina de Artes Gráficas
(Compañía anónima)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación —Extenso surtido en artículos de escritorio.—Papelería.
Libros rayados para el Comercio

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior

CARTAGENA

Talleres:	Oficinas:	Establecimientos:
DUQUE, 6 Y 25 Y S. FRANCISCO, 7	DUQUE, 25	DUQUE, 6 Y VALARINO-TOGORES, 2

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia 30 — MADRID, Calle de Carretas 19



THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

Formation de nouvelles classes (Français, Anglais, Allemand, Italien).

Pour les inscriptions s'adresser à Mr. Debry.

CALLE SAN NICOLAS, 55, PRINCIPAL.—ALCOY





Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

A TRAVES DE LA FRONTERA

La bancarrota de un rey

El rey del hielo—¿necesitaremos decir que se trata de un «monarca» norteamericano?—se ha fugado. Tenía acreedores que le acusaban de mostrarse reacio en el pago de las deudas á lo que él contestaba diciendo que no tenía ni un céntimo, cosa que, por desgracia, ocurre á infinidad de mortales.

Pero conviene decir inmediatamente que el rey del hielo pretendía poseer, hace menos de un año, dos mil millones de dollars, lo que hacía de él uno de los más ricos ciudadanos del Universo. ¿Qué «brack» formidable, qué operaciones desastrosas han podido consumir aquella inmensa fortuna?...

Nosotros no lo sabemos, pero queda á nuestra ignorancia el consuelo de que nadie ha podido averiguarlo. Lo que sí se sabe, y este es un detalle harto significativo, es que si el rey del hielo se ha convertido en pobre, la reina, su mujer, no ha dejado de ser rica, y que si aquél se ha fugado ha sido únicamente por no verse obligado á hacer efectivas sus deudas.

Esta combinación no es ya original en parte alguna, pero es propia del rey del hielo. Mr. Morse por otro nombre, puesto que quien comenzó su carrera comercial vendiendo almendrados á bordo de algunos vapores yanquis dedicados al turismo, por fuerza había de concluirla obsequiando á sus favorecedores con un excelente postre.

El avispado norteamericano, después de haber vendido almendrados en los vapores excursionistas, se entregó á otros negocios, y después de algunos años se encontró con la gerencia de doce Bancos, tres empresas de seguros y diecisiete compañías de distinto orden, que representaban en junto un capital de mil quinientos millones de dollars.

Estas fortunas tan rápidamente formadas ¿no hacen de los Estados Unidos una tierra fabulosa, un accesible jardín de las Herpérides?

A juicio nuestro, este hecho no puede ponerse en duda, como consideramos también que este Mr. Morse es un verdadero tipo del género Hércules, con la diferencia de que este hijo de Júpiter jamás se vió obligado á vender, para procurarse el sustento, pequeños almendrados en aquellos puntos del Olimpo en que la diversión se entroniza como señora y reina.

LIBROS Y PERIODICOS

El tercer número de «La Acción» publica, entre otros trabajos interesantes:

La campaña y denuncias sobre adulteración de alimentos.

La campaña sobre el ayuntamiento de Madrid.

Trabajos de Sawa, Morote, Villanueva, Bonafoux, etc. Versos de Machado.

Las caricaturas de Tovar y Tito.

El folletín ilustrado «Un acontecimiento extraordinario» (cómo se transformó Madrid)», novela inglesa de Edward Haynes.

Precio del número: diez céntimos.

Al Comercio y al público

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, por la línea de Villena á Alcoy y Yecla, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA

Alcoy - Sale 3'30
Agres { Llega 4'11 / Sale 4'35
Villena { Llega 6 45 / Sale 7
Alicante - Llega 9'50

VUELTA

Alicante - Sale 12'40
Villena { Llega 15'7 / Sale 16
Agres { Llega 18'16 / Sale 19'1
Alcoy - Llega 19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA

Alcoy - Sale 8'3
Agres { Llega 9 / Sale 11'10
Villena { Llega 13 20 / Sale 15'15
Alcázar - Llega 0'15

VUELTA

Alcázar - Sale 3'45
Villena { Llega 12'13 / Sale 16
Agres { Llega 18'16 / Sale 19'1
Alcoy - Llega 19'57

Administración de Correos DE ALCOY

Salidas y llegadas á esta oficina de los dos correos para Játiva

1.ª Expedición.—Salida, á las 2'30.
Idem —Llegada, á las 11'30
2.ª Expedición.—Salida, á las 12'30.
Idem —Llegada, á las 0'20.

Horas de despacho

Admisión de certificados, valores en metálico, paquetes postales y valores declarados. (Los paquetes postales para los puntos autorizados):

Para todas partes, de 20 á 21.

Para todas partes, menos para Valencia y Barcelona, de 10 á 12.

Para línea de Gandía, de 13 á 14.

Entrega del apartado oficial y particular

Inmediatamente después de clasificada la correspondencia á la llegada de los correos.

Entrega de lista y valores

De 10 á 14.

Recogida de buzones

A las 11 y á las 20. En la Administración, momentos antes de la salida de los correos.

Repartos de la correspondencia por los carteros distribuidores

Primer reparto.—A las 7'30 desde Noviembre á Marzo inclusive, y el resto del año á las 7.

Segundo reparto.—Después de la llegada del correo de Madrid.

Advertencia

Se suspenden los servicios de «Reja» á ra llegada de los correos y mientras se velifican las operaciones de distribución.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 23, bajos

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

ALCOY

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha concedido permiso á doña Rita Santonja Santonja, para reconstruir la fachada de la casa número 37 de la calle de San Nicolás, en la forma que tiene solicitado en la instancia presentada.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al primer teniente de infantería del Regimiento de Vizcaya D. Venancio Alvarez, nuestro querido amigo.

El Sr. Alvarez se encuentra desde hace días en Alicante, en donde atenderá al restablecimiento de su salud.

—Se ha ordenado que el preso en las cárceles de esta ciudad, Enrique Matarredona, sea trasladado á las de Alicante.

—El juez de primera instancia de Cocentaina, D. José María Olalde y Satrústegui, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca.

Para la vacante de juez de Cocentaina ha sido nombrado D. Ramón María Emo y Rodrigo.

—Para que tenga cumplido efecto cuanto dispone el reglamento de 13 de Mayo de 1857 para el servicio de carruajes destinados á la conducción de viajeros, el gobernador civil de Alicante inserta en el «Boletín Oficial» del día 15 último, una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de esta provincia con las disposiciones que se han de observar y disponiendo que en el plazo improrrogable de quince días den cuenta á aquel Gobierno del cumplimiento de esta circular y remitan los documentos exigidos en la misma.

—Hemos recibido en esta Redacción el último número del «Boletín de los Tribunales», importante revista jurídica que se publica en Valladolid bajo la competente dirección del notable abogado y publicista de aquella capital D. Mauro Miguel y Romero y en la que colaboran distinguidos juristas como el ilustre presidente de la Audiencia Territorial de Valencia D. Ambrosio Tapia y Gil, los exministros Sánchez Roman y Santiago Alba, los ilustrados catedráticos Barrio y Mier, Azcárate, Misol, Fernández Prida, Clemente de Diego, Ureña y Canseco, y el notabilísimo penalista D. Angel María Alvarez Taladriz.

En el sumario del número que tenemos á la vista figuran entre otros trabajos y las acostumbradas secciones de consultas y resúmenes de vistas, un artículo de la notable serie que viene publicando el señor Miguel y Romero bajo el título de «Los principios, la jurisprudencia y las reformas del procedimiento civil» que á su terminación constituirán una magnífica obra de consulta que esperamos ver editada.



Santos de hoy.—San Simeón obispo, San Claudio y San Eladio.

Santos de mañana.—San Alvaro de Córdoba, San Conrado y Nuestra Señora del Campanar.

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 17 Febrero de 1908.

Ya está declarada á perpetuidad la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona; de modo que lo accidental se estatuye con carácter de permanencia, la excepción se erige en regla de conducta y el hecho aislado se eleva á la categoría de principio. A tales extremos conduce la casuística de nuestros gobernantes.

Una de dos: ó las provincias exceptuadas no son dignas de formar entre las que constituyen la nación española regida por leyes generales, ó el gobierno que las acordona y aisla está incapacitado para mantener el orden sin acudir á medios que entrañan separación y desquiciamiento.

Las leyes excepcionales deben aplicarse, muy discretamente y con parquedad suma, solo en casos de enfermedad aguda. Pueden ser entonces un buen tópico para resolver de golpe la dolencia, atacando heroicamente sus causas; pero usadas á la continua, destruyen los órganos que se pretendía sanar y acaban con el paciente. Otro resultado pueden producir: que el enfermo y la familia se percaten del daño y manden á paseo al doctor con sus pócimas y sinapismos.

Declarar indefinidamente fuera de la ley común á Barcelona y Gerona, es sembrar en ellas gérmenes de separatismo, porque se las escinde, se las aparta del resto de la nación; es reconocer un estado excepcional correspondiente á las leyes que se aplican; y si esto no es declarar de hecho la existencia virtual del separatismo, no hay lógica en el mundo.

Leyes de excepción sobradas tiene ya el gobierno para castigar las manifestaciones anarquistas (que las ideas no pueden penarse ni los espontáneos hechos del anarquismo prevenirse) ¿Por qué privar á cuantos viven en esas dos provincias de los derechos inherentes á su condición de hombres pacíficos y libres? Llámase un régimen de tal naturaleza *dictadura*, y por mucho que se quiera disimularla, los miopes llegarán á verlo.

La prpvincia de Gerona es aún más desgraciada que la de Barcelona, pues se le impone el mismo castigo que á su hermana sin haber incurrido en la agravante de reincidencia. Si algunos anarquistas, más ó menos auténticos, hiciesen estallar en las demás provincias unas cuantas latas de tomates explosivos, el Sr. Maura, echando mano del pretexto que le ha servido para desgarantizar á Gerona, podría suspendernos á todos los españoles. Verdad que Maura no sería ya Maura; sería el Sr. Joao Franco...

Las minorías, acuciadas por estas verdades; ardiendo en el santo fuego de la indignación y el entusiasmo; electrizadas por la vibrante elocuencia de D. Melquiades Alvarez, heredero del verbo de D. Emilio Castelar, se han agrupado como un solo hombre en torno de la bandera que alzó la Revolución de Septiembre. Todos, desde Moret á López Domínguez, desde Montero Ríos hasta Canalejas, sin excluir á los republicanos, claro está, echan mano á la tizona y tienen ya ensillado el overo.

Hasta Montero Ríos ¡fijaos bien!, que está acatarrado, se siente poseído de bélico ardor. Anima y rejuvenece ver cómo retoñan los laureles marchitos; cómo se disponen los viejos hidalgos á merecerlos por su bravura, por sus hechos heroicos, por sus levantados pensamientos, siendo éste la espada, aquél la lanza, estotro el casco y el escudo. Todos han jurado por su fe de caballeros lanzarse en medio de la pelea, y allá van cubiertos de lorigas, petos, espaldares y mantos, en confusa y vistosa multitud, empenachada de airones que se tienden al viento de la carrera.

Lástima que después de esta película, el cinematógrafo nos muestra otra en un todo diferente. Estamos en el salón de sesiones del Congreso. Un señor secretario: «Queda aprobada (la ley suspendiendo las garantías) por 156 votos contra 55». ¿Qué quieren ustedes? El número se impone al valor, y ésta es la justicia que mandan hacer.

La Constitución española vigente de el triunfo á la mayoría; y, mientras seamos como somos, los gobiernos tendrán mayoría; y la minoría pronunciará maravillosos y convincentes discursos, y votará en contra; y los gobiernos harán siempre su santa voluntad, pues para eso tienen mayorías; y las mayorías son más fuertes que las minorías; y esta es también la ley de Breno, que con el peso de su espada equilibra la balanza de la justicia que los fuertes mandan hacer...

ARGOS.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló.

La Bolsa

Madrid 17

4 por 100 Interior contado	82'40
» Fin de mes	82'40
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	454'00
Tabacos	406'25
Francos	14'75
Libras	28'91
Exterior	94'25

Expedientes sobre competencias.

Madrid 18 (15 45)

La Presidencia del Consejo de ministros ha resuelto varios expedientes sobre competencias administrativas del ministerio de Hacienda.

Mañana resolverá otros expedientes.

El viaje del Rey á Madrid

Madrid 18 (15 45)

Créese que el sábado próximo llegará el Rey á Madrid acompañado del ministro de la Guerra, con objeto de asistir á las maniobras militares que efectuará en el campo de Carabanchel la división que manda el general Orozco.

El Gobierno no tiene noticias oficiales de ese viaje.

Tranquilidad en Mar Chica

Madrid 18 (15 45)

Según las últimas noticias de Melilla, en Mar Chica reina tranquilidad.

El Consejo de ministros de hoy

Madrid 18 (15-45)

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Según han manifestado los ministros á los periodistas, en esa reunión se han ocupado con preferencia y detenidamente del atentado anarquista perpetrado ayer en Barcelona, y de la frecuente repetición de esta clase de delitos en aquella capital.

Maura enfermo

Madrid 18 (15-45)

El Presidente del Consejo de ministros se encuentra algo indispuesto de salud, por cuyo motivo no saldrá hoy de sus habitaciones particulares y dejará de asistir á las sesiones del Senado y Congreso.

Manifestaciones de Lacierva

Madrid 18 (15-45)

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana á los periodistas, que no se adoptarán nuevas medidas en Barcelona para evitar los frecuentes atentados terroristas, por considerarlas el Gobierno innecesarias, é insistió en que, con las medidas anteriores, se reprimirá duramente el anarquismo.

Aplazamiento de lectura de un proyecto.

Madrid 18 (15 45)

El ministro de Fomento, por falta de tiempo, no pudo enterar á sus compañeros de Gabinete en el Consejo celebrado esta mañana de su proyecto sobre repoblación forestal de montes.

El Sr. Besada dará cuenta de dicho proyecto en el próximo Consejo de ministros.

Pliegos de subastas

Madrid 18 (15 45)

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de Gabinete, en el Consejo celebrado esta mañana, de los pliegos de condiciones para las subastas de las redes telefónicas y radiotelegráficas y del cable con Canarias.

Interpelación de los solidarios

Madrid 18 (15 45)

Los diputados que forman la minoría solidaria del Congreso se proponen interpelar al Gobierno en la sesión de esta tarde acerca de los atentados anarquistas ocurridos ayer en Barcelona.

La ausencia del Presidente del Consejo de ministros quitará interés á este debate.

El terrorismo en Barcelona

Madrid 18 (15 45)

De Barcelona se reciben nuevas noticias sobre las bombas que estallaron ayer tarde, en la entrada de la casa señalada con el número 2 de la calle de San Ramón, y la otra en la casa inmediata á la que ocupa el periódico «El Liberal».

La policía trabaja activamente para descubrir á los autores de los atentados, pero se cree que resultarán infructuosas todas las gestiones.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(*San Lorenzo, núm. 15*)

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.